EXPTE. D- 4866 /16-17

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO ..... Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su rechazo y preocupación ante la persecución y estigmatización por parte de la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, y el Director General de Cultura y Educación, Alejandro Finocchiario, hacia los sindicatos de docentes, cuyo objetivo es el condicionamiento para las negociaciones de las paritarias, en las cuales el gobierno provincial pretende acordar muy por debajo de las necesidades de los docentes y las docentes generadas por la delicada situación económica y social que atraviesa la Provincia.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El pasado lunes 6 de Febrero se iniciaron las primeras conversaciones entre el Gobierno Provincial y los sindicatos docentes, para la negociación de lo que será la paritaria de este año, que definirá cual será el aumento salarial para el inicio del año lectivo en la Provincia de Buenos Aires. Sin embargo, con el correr de los días, lejos de encaminarse hacia un acuerdo mediante el acercamiento de las pretensiones de cada sector, la situación se vuelve cada vez de mayor tensión, y han aparecido, en los últimos días, avances del gobierno provincial mediante declaraciones y eventuales medidas, que pretenden limitar el margen de negociación y el accionar de los gremios para la oferta salarial.

La propuesta formalmente presentada por María Eugenia Vidal en el primer encuentro con los sindicatos docentes, fue de un aumento salarial del 18%, dividido en cuatro cuotas y ajustado a la suba inflacionaria. Este incremento llevaría al salario mínimo docente, que hoy se encuentra en $9.800, a $11.564, cuando, según los últimos datos presentados por INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo) la canasta básica alimentaria está situada en $13.155. Por este motivo, en una eventual situación de aceptación, los salarios de los maestros y profesores que ejercen la educación en la Provincia, afrontarían una pérdida del poder adquisitivo de su salario muy grande, la cual se complementaría con la que ya han sufrido en el correr del año anterior y en el inicio del que se encuentra en curso, producto de la suba de los cuadros tarifarios de electricidad, gas, agua, combustibles, peajes y también la suba de alimentos prolongada de manera continua y creciente durante todo el 2016.

Ante la negativa de los sindicatos a afrontar, nuevamente, una abultada pérdida del poder adquisitivo de sus salarios y un avasallamiento de sus derechos, la

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

respuesta de las autoridades provincial ha sido la estigmatización mediática, la persecución, y la extorsión con eventuales medidas que resultarían negativas

para los docentes, para de tal forma establecer límites y condicionamientos a las negociaciones. El Ministro de Educación Bonaerense, Alejandro Finocchiario, declaró que ***el sistema sindical se encuentra absolutamente ideologizado, no representa a los maestros, si no que utilizan la paritaria como arma política para confrontar en un año electoral.*** Por su parte, la gobernadora María Eugenia Vidal, tomó la decisión de que se le descontará del salario los días sin trabajar a aquellos docentes que decidan llevar adelante paros por a modo de protesta, y que tampoco devolverá el dinero retenido una vez que el conflicto se hubiese solucionado.

Ya hemos asistido, en reiteradas ocasiones, a situaciones en las que funcionarios, tanto del gobierno nacional, como del gobierno provincial, ante la negativa de determinados sectores sindicales a ajustarse a las políticas de austeridad y avasallamiento de derechos de los trabajadores, se los cruza de manera mediática apuntándolos de no ejercer la representación de los trabajadores, sino de hacer política y pretender sacarle rédito político a las negociaciones salariales en un año electoral. Esto es, sin duda, un tipo de persecución mediática y estigmatización por parte de los funcionarios públicos hacia los representantes sindicales que han decidido no ser cómplices del atropello que desde el gobierno provincial se está llevando adelante contra los derechos de los trabajadores. Mientras que la decisión de descontar del salario los días que los docentes tengan decidido a hacer paro a manera de protesta por las intenciones del gobierno de negocias salarios a la baja, es una mera extorsión que pretende poner límites a las negociaciones, y a su vez, un atropello contra el derecho a huelga, consagrado en nuestra Constitución Nacional.

Consideramos sustancial que el salario de los docentes se encuentre por encima de lo necesario para satisfacer las necesidades básicas para el desarrollo de vida, pero también, fundamentalmente, entender que la discusión

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

entre los sectores de la educación y el gobierno provincial, no es únicamente una discusión salarial si no que lo que se encuentra en pugna son modelos de

educación, ya que este año, el presupuesto asignado ha sufrido grandes recortes por parte del Estado provincial, y los establecimientos educativos poseen condiciones de infraestructura muy deterioradas, que no permiten ejercer la educación en plenitud. Es por ello, que creemos necesario expresar nuestro rechazo y preocupación ante el accionar de los funcionarios provinciales, encabezados por la Gobernadora, que mediante la persecución y la estigmatización, pretenden condicionar estas negociaciones, y las disputas tanto por los derechos de los trabajadores docentes (que representan casi el 50% de los 600.000 trabajadores estatales bonaerenses) así como también por las condiciones en las cuales se desarrolla ese trabajo.

Con motivo de lo mencionado, y en pos de la defensa de los trabajadores de la educación, solicito a los Sres. Diputados y Sras. Diputadas que nos acompañen con su voto a este proyecto.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

Fuente:http://www.lanacion.com.ar/1982431-vidal-contraataca-con-mas-dureza-prometio-descontar-los-dias-de-paro

Vidal contraataca con más dureza: prometió descontar los días de paro

Quiso mostrar a los gremios docentes que existe poco margen para mejorar la oferta salarial

SEGUIR *María José Lucesole* LA NACION | MARTES 07 DE FEBRERO DE 2017

2169

LA PLATA.- El gobierno de la provincia de Buenos Aires descontará los días sin trabajar a los maestros que hagan paro el 6 de marzo próximo. No devolverá el dinero una vez depuesta la protesta, advirtió con insistencia, tras el fracaso de la primera negociación con los líderes de los sindicatos docentes.

Fue una respuesta casi visceral ante el categórico rechazo de los gremios a la propuesta de aumento del 18% en cuatro cuotas a ajustarse según la inflación que realizó el equipo de María Eugenia Vidal .

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Fuente:http://www.eldia.com/la-ciudad/para-el-ministro-de-educacion-usan-la-paritaria-como-arma-politica-199074

Pronóstico La Plata, Bs. As.
Temperatura: 24.1 °C
Parcialmente nublado
Humedad: 70 %

EL DIA

Para el ministro de Educación usan la paritaria "como arma política"

Alejandro Finocchiaro puso en duda el interés de algunos gremios en defender a los maestros

09 de Febrero de 2017 | 02:32 | Publicado en Edición Impresa